

NOTA ACLARATORIA SOBRE VENTAS

La suscrita Gerente Administrativo de la Administración Nacional del Servicio Civil (ANSEC), por medio de la presente hace del conocimiento a los señores del Instituto de Acceso a la Información Pública que, para el mes de mayo del año en curso 2024, esta Institución no tiene las facultades que autoricen realizar algún **tipo de venta** según las atribuciones que le competen.

Dada en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los 05 días del mes de junio del año 2024.



Gloria Arana
Gerente Administrativo
Administración Nacional del Servicio Civil

